



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

NOTIFICACION POR AVISO

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: NATALIA ROJAS SIERRA
ACCIONADO: JUZGADO 2° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI Y OTRO.
RADICACIÓN: 015-2019-00227-00
DESPACHO: JUZGADO 2° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

La suscrita Secretaría General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI, mediante oficio No. 3822 del 17 de septiembre de 2019 y a efectos de lograr la NOTIFICACIÓN de las partes intervinientes dentro del proceso (rad. 006-2017-00888-00): EDIFICIO CENTRO VERSALLES PROPIEDAD HORIZONTAL (Demandante) Contra NATALIA ROJAS SIERRA Y OTROS (Demandados), dentro de la acción de tutela de la referencia, fija el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento a **ERICK SAID HERRERA ACHITO** (Apoderado Demandante dentro del proceso Ejecutivo rad. 006-2017-00888) Contra **NATALIA ROJAS SIERRA, ISABELLA ROJAS SIERRA, MARIA JULIANA ROJAS SIERRA, EDUARDO ROJAS SIERRA**, (Accionante E.T. y Demandados dentro del proceso rad: 006-2017-00888-00), lo ordenado por el JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI, mediante oficio No. 3822 del 17 de septiembre de 2019, que en lo pertinente dice: “(...) **1°. ADMITIR** la solicitud de amparo Constitucional incoada por **NATHALIA ROJAS SIERRA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.143.952.613, instauró acción de tutela contra el Juzgado Segundo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali... **3° SOLICITAR** al Juzgado Segundo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali ...se sirva remitir el expediente del proceso adelantado por Edificio Versalles P.H contra Nathalia Rojas Sierra y otros con radicación N°. 2017-888. De igual forma se sirva efectuar la NOTIFICACIÓN de la existencia de esta tutela para que ejerzan su derecho de defensa a TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS INTERVINIENTES, y con la contestación DEBERÁ REMITIRNOS CONSTANCIA DE HABER EFECTUADO ESTA NOTIFICACIÓN”

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2.019, DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

JAIR PORTILLA GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS
8881045



CONSTANCIA DESFIJACION DE AVISOS DE TUTELA:

Santiago de Cali, 20 de Septiembre de 2.019

Se deja constancia que el anterior aviso permaneció fijado en la oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias y en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), por el término ordenado, sin que las partes hubiesen hecho pronunciamiento alguno.


JAIR PORTILLA GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17